

## **Me llegó como un Tsunami. Conversando sobre el I Plan de Infancia.**

Pedro de León, Juan Báez, Mónica Campos, Xavier Lobo, Ana Elba Herrera, Óscar García  
Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, España

### **Resumen**

*En este artículo encontrará fragmentos de un diálogo mantenido entre Harlene Anderson y parte de las personas implicadas directa o indirectamente en la elaboración del I Plan de Atención a la Infancia, la Adolescencia y las Familias del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (España). La conversación se centra principalmente en qué ha significado para los y las participantes la elaboración de dicho Plan. Los fragmentos del diálogo fueron escritos de manera cuasi-literal y utilizando tanto los recuerdos que tuvimos como cualquier otro aspecto que aportamos de más. Este diálogo nos ha ayudado a reiterar el papel del Bienestar Infantil como el pegamento que nos une, es decir, como aquello que nos hace construir procesos generativos que se expanden más allá de la cuestión que no ocupaba: mejorar la situación de la infancia en la ciudad.*

**Palabras clave:** *Plan de Infancia, adolescencia y familias, prácticas colaborativas y dialógicas, bienestar infantil, ayuntamiento.*

Este artículo responde a una invitación realizada por Harlene Anderson a los participantes de un encuentro que tenía por objetivo honrar la historia de un proceso, el de la elaboración del I Plan Municipal de Infancia, Adolescencia y Familia del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias-España), que se desarrolló desde los postulados de las Prácticas Colaborativas y Dialógicas. Pero, ¿qué es eso de un Plan Municipal para la Infancia y a qué nos referimos con prácticas colaborativas? Pasemos a explicarlo someramente:

### **Un Plan Municipal**

Cuando hablamos de un Plan Municipal, hablamos de un documento escrito donde se recoge la situación de los colectivos de personas a los que se les quiere dotar de unos servicios que mejoren sus circunstancias en la ciudad donde viven. En este caso, los grupos de personas que tratamos fueron el de la infancia, la adolescencia y las familias, aunque se hizo especial hincapié en los dos primeros.

En el momento en el que un Plan se aprueba y se pone marcha, la ciudad y sus ciudadanos cuentan con un documento en el que se reflejan sus necesidades y las actuaciones que se pondrán en marcha paulatinamente para ir corrigiendo esas deficiencias. Éste, además, cuenta con una vigencia de, al menos, 4 años y una dotación económica específica del Ayuntamiento.

### **Las Prácticas Colaborativas y Dialógicas**

Las Prácticas Colaborativas y Dialógicas (a partir de aquí, PCD) no son una metodología de trabajo concreta. Responden más bien a una postura filosófica, es decir, a una manera de pensar con, hablar con, actuar con, responder con las personas con las que nos encontramos y conversamos tanto en el mundo profesional como personal (Anderson, 2012). Se puede definir

como un modo de ser en relación con nuestros semejantes, una manera de pensar sobre ellos y de interactuar con ellos.

A su vez, las PCD se inspiran en planteamientos filosóficos<sup>1</sup> que se enmarcan en cómo se construye el conocimiento y el uso que hacemos del lenguaje. Desde este punto de vista, el conocimiento es comunitario, está ligado a la cultura y es resultado de un proceso fluido y constante (Anderson, 2012). En otras palabras: es relacional, fruto del intercambio de acuerdos sociales a los que llegamos dentro de los contextos culturalmente localizados donde nos encontramos y que permanecen en constante transformación.

En cuanto al lenguaje, desde este punto de vista lleva consigo una “naturaleza” especial: es relacional y generativo. Partir de tal argumento, tal vez nos lleve a considerar que el lenguaje por sí mismo no resulte ser una herramienta que describa fielmente aquello que conocemos o creemos conocer. Al contrario, es activo: se transforma. Y es transformado, probablemente, cuando nos imbuimos en las relaciones, en el diálogo con otros, siendo capaces de re-conceptualizar y co-conceptualizar aquello que se da por sentado para crear nuevos acercamientos o, lo que es lo mismo, para ser generativos (Gergen, 2007).

Visto así, pues, las PCD nos invitan a generar espacios donde, a través del lenguaje (sea del tipo que sea) y la construcción conjunta de significados, abramos posibilidades que antes no habíamos podido visualizar y, de esta manera, en el caso que nos ocupó, promover la implicación de las personas participantes en estos espacios en la construcción de una mejor ciudad para la infancia, la adolescencia y las familias.

### **Un Plan Para la Infancia**

Este Plan es un documento escrito cuya redacción pivotó constantemente entre dos conceptos: proceso y resultado. Por un lado, el resultado, que hacía referencia precisamente a la elaboración del documento; y por otro, el proceso, que, al contar con una postura filosófica colaborativa, la temporalidad que se mantuvo para la redacción del mismo no atendió específicamente a un plan de trabajo establecido “a priori”, sino que se fue construyendo conforme se iban sucediendo las diferentes conversaciones que se mantuvieron con las personas y que, a su vez, abrían posibilidades constantemente.

Nuestro objetivo con el documento en sí mismo es que se convierta en una de las primeras piedras que sumar a un objetivo mayor, el de visibilizar a la infancia y a la adolescencia, de modo que se entienda como una invitación al diálogo y a la reflexión con respecto a la situación de estos colectivos; y con la intención de que no se convierta en un documento estático, sino en un documento que está vivo en la medida en que el lector quiera avivarlo en sus diálogos internos o en conversación con otras personas.

Asimismo, el proceso de elaboración ha estado inspirado fundamentalmente por tres principios de actuación, es decir, una serie de lineamientos y/o posturas que estuvieron presentes en nuestra reflexión y práctica durante todo el proceso. Tales principios fueron en primer lugar, la *Indagación Compartida* (Anderson, 2012), que responde a una intención clara de intentar que todas las personas que participaron en el proceso sintieran que estaban *juntas-en-esto*, es decir, juntas en la indagación sobre la situación de la infancia, la adolescencia y las familias del

municipio; la *Acción Conjunta* (Shotter, 2001), que hizo referencia al interés de generar también espacios y momentos en las conversaciones donde reflexionar conjuntamente qué cosas se podrían hacer en colaboración para mejorar la situación de estos colectivos y, además, ver qué haría falta para que la ciudad se convirtiera en un lugar mejor para la infancia en general; y la *Incertidumbre*, que fue el resultado de darle coherencia a los anteriores principios, ya que puso en valor el hecho de mantener vivo el proceso atendiendo a las informaciones que se iban sucediendo y que lo transformaban asiduamente.

Por lo tanto, la redacción y elaboración de este documento, tal vez debiera estructurarse en *una única fase* que derivó en una sucesiva mezcla de acciones que no respondían a una temporalidad delimitada, sino a un criterio que emergía conforme se construía con las personas implicadas y acorde con las sinergias producidas por la búsqueda de intenciones compartidas. Tal mescolanza de acciones fue la siguiente:

- Elaboración de la propuesta de actuaciones para el Estudio-Diagnóstico sobre la situación de la infancia, la adolescencia y las familias de Santa Cruz.
- Elaboración del Estudio-Diagnóstico sobre la situación de la infancia, la adolescencia y las familias de Santa Cruz.
- Reuniones y conversaciones con agentes implicados y referentes en el municipio tanto de otras áreas del ayuntamiento y el IMAS<sup>2</sup>, como de otros servicios municipales, de otras entidades y recursos que aportaron su visión.
- Dinámicas lúdicas y/o reflexivas con niños, niñas y adolescentes de diferentes escuelas infantiles, colegios, institutos, servicios de día y otros recursos del municipio donde recogimos las necesidades desde sus puntos de vista.
- Dinámica conversacional con la Comisión de Técnica de Infancia y Familia para recoger la visión de las personas y recursos que asisten.
- Diálogos y recogida de información de familias a través de diferentes foros de participación para sumar su punto de vista a la situación.
- Un día para hablar con la ciudadanía en las actividades que se producen los primeros domingos del mes en Santa Cruz, donde se recogieron más demandas y posibilidades para mejorar la ciudad.
- Encuentros formativos de trabajo para parte del personal técnico del IMAS sobre Prácticas Colaborativas y Dialógicas, donde se especificaron líneas de trabajo para el Plan.
- Diálogos con representantes políticos.

Igualmente, algo común a todas estas acciones fue el hecho de escribir reflexiones y hacer un compendio de la información que recibíamos de las conversaciones que manteníamos con las personas, para luego reenviarles esos documentos y hacerlas partícipes de nuestras reflexiones y que pudieran aportar algo nuevo que les pareciera conveniente. Es decir, intentar generar diálogos sobre los diálogos.

Y, precisamente, uno de esos colectivos a los que hemos querido darle especial atención es el de los niños, niñas y adolescentes. Una de las motivaciones de la realización de este Plan, indispensablemente nos lleva a reflejar la necesidad de hacerlos y hacerlas visibles, puesto que se trata de una población con derechos y deberes ampliamente ratificados. Es más, ya nos dice la

*Convención sobre los Derechos del Niño*, del 20 de Noviembre de 1989, ratificada por España al año siguiente, que ellos y ellas tienen derecho a expresar su opinión y que, además, se les debe tener en cuenta cuando nos encontremos con asuntos que les afectan directamente, o lo que es lo mismo, a participar en las decisiones sociales y políticas que puedan repercutir sobre sí mismos.

Asimismo, y con lo anteriormente expuesto, es preciso tener en cuenta que todo el proceso también ha estado inspirado, incluso desde antes de su comienzo, por una idea central: convertir a la ciudad de Santa Cruz en una *Ciudad Amiga de la Infancia* de la UNICEF. Otro reto importante que implicaría la promoción del bienestar de la infancia y la adolescencia en el municipio, la participación activa de estos colectivos y el trabajo en red entre todos los servicios municipales, entre otras cosas. Un reto hacia lo novedoso que nos asegura tener que seguir construyendo juntos y juntas un futuro que aún no hemos visto, pero donde sí podemos corroborar que la voz de niños, niñas y adolescentes tendría un lugar privilegiado.

### **La Conversación con Harlene Anderson, Rocío Chaveste y Papusa Molina**

El desarrollo del III Congreso Internacional de Prácticas Colaborativas y Dialógicas en Tenerife brindaba la posibilidad de dar a conocer el proceso de trabajo desarrollado a la inspiradora de la postura filosófica. Rocío y Papusa se encargaron de hacer posible un encuentro entre las personas implicadas en este Plan, el cual fue facilitado por la propia Harlene Anderson.

Lo que podrá encontrar el lector a partir de aquí son fragmentos de la conversación que mantuvimos con Harlene Anderson, escritos *a posteriori*, de manera cuasi-literal y utilizando tanto los recuerdos que tuvimos sobre el diálogo como cualquier otro aspecto que quisimos aportar de más en la medida en que reflexionábamos mientras escribíamos.

Aunque no se trate de una transcripción de una conversación al uso, hemos querido darle este formato para intentar trasladar un carácter más vivo, ágil y en movimiento, cualidades que nos acompañaron en la gran cantidad de conversaciones que mantuvimos en el proceso de elaboración del Plan.

Pero antes, presentémonos para aquellos y aquellas que no nos conozcan.

### **Quiénes Somos**

Estas son las personas que hemos estado relacionados de alguna manera con la elaboración del Plan:

- **Óscar García:** Concejal de Bienestar Social y Presidente del Instituto Municipal de Atención Social del Ayuntamiento de Santa Cruz, responsable político del Plan.
- **Maximino Acosta:** Jefe de Sección de Programas Sectoriales del Instituto Municipal de Atención Social del Ayuntamiento de Santa Cruz, responsable técnico de la elaboración del Plan.
- **Mónica Campos:** Jefa del Negociado de Infancia y Familia del Instituto Municipal de Atención Social del Ayuntamiento de Santa Cruz, responsable técnico de la elaboración del Plan.

- **Ana Elba Herrera:** Subdirectora de la Unidad de Infancia y Familia del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Tenerife, participación institucional.
- **Juan Báez:** Director del Servicio Insular Especializado en Infancia y Familia, responsable de la coordinación de las funciones de los psicólogos encargados del proyecto.
- **Pedro de León:** Psicólogo encargado de la recogida de información, la elaboración y la escritura del Plan.
- **Xavier Lobo:** Psicólogo encargado de la recogida de información y la elaboración del Plan.

## La Conversación

Y, sin más preámbulos, esto fue lo que “conversamos”:

**Harlene:** *Mónica, ¿qué podrías contarnos con respecto a esta historia?*

**Mónica:** *A veces pienso que hay otras formas de hacer las cosas en las Administraciones Públicas. Nosotros tuvimos la oportunidad de vivir una experiencia desde las Prácticas Colaborativas y Dialógicas (PCD), con un proyecto de intervención familiar que se realizó en un barrio del municipio de Santa Cruz denominado ‘Proyecto de bienestar infantil en Valleseco’, resultando una experiencia muy interesante e innovadora.*

*Inicialmente, el proyecto tenía como objetivo la creación de una red de familias, y terminó convirtiéndose en un proyecto de red de profesionales. El proyecto tuvo una duración de unos seis meses aproximadamente, tiempo en el que se generaron unas relaciones, que después de tres años, continúan. Esta experiencia fue contada a los miembros de la Comisión Técnica de Infancia, y tanto las personas que habían participado como quienes no lo habían hecho, la valoraron muy positivamente, verbalizando algunas de ellas que les hubiera gustado participar en la misma.*

*Empezamos reuniéndonos y trabajando un grupo de profesionales que trabajaban con la infancia en esa zona, profesionales de distintas administraciones y de entidades de la iniciativa social, realizamos varios encuentros, todo ello con el apoyo de otra Administración Pública, el Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (Cabildo de Tenerife), que facilitó durante unos meses la formación del personal en las Prácticas Colaborativas y Dialógicas, con la contratación de un psicólogo.*

*La experiencia realizada fomentó las relaciones entre las personas que participaron y los resultados que se iban obteniendo ocurrían de forma natural, sin forzar, de una manera cómoda y satisfactoria para todos/as. Todo ello me hizo pensar durante un tiempo en la posibilidad de desarrollar el I Plan de Infancia, Adolescencia y Familia en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife desde esta postura filosófica.*

*Hacia tiempo que tenía el encargo de hacer este Plan, pero tenía dudas de cómo enfocarlo, de la metodología y de perspectiva teórica a seguir, no encontraba ninguna con la que me sintiera identificada. Tras la experiencia del proyecto de Bienestar infantil en Valleseco, empecé a pensar en la posibilidad de hacer este plan desde la postura de las PCD, y un día le pregunté a Juan sobre ello y, lo que inicialmente era una posibilidad, finalmente se convirtió en una experiencia de trabajo. Este Plan ha sido elaborado escuchando las voces de muchas personas (familias, niños y niñas, adolescentes, profesionales y representantes políticos) y se ha logrado iniciar una forma de trabajo desde la colaboración que favorece el desarrollo de objetivos comunes, desde la reflexión, el trabajo conjunto, las relaciones personales...”*

**Harlene:** *¿Qué podrías añadir con respecto a lo que ha comentado Mónica?*

**Pedro:** *La verdad es que lo que ha comentado Mónica ha estado muy completito... Quizás reiteraría el papel de las relaciones y cómo las hemos cuidado a lo largo de todo el proceso. La manera en la que nosotros nos relacionábamos con las personas con las que nos sentábamos a hablar, generaba más posibilidades. La curiosidad y la escucha respetuosa fue clave para ello... El proceso, al sumar tantas voces y posibilidades desde la horizontalidad, no tuvo más remedio que convertirse en un rizoma, que crece y crece y se desborda.*

**Harlene:** *¿Hay algo que te gustaría añadir a lo que has escuchado?*

**Juan:** *En este momento me viene a la cabeza un momento concreto del proceso, el día que acudí a la Comisión de Infancia del Ayuntamiento con Ana Elba. Había participado en un reunión de la comisión unos meses antes, concretamente me habían consultado para valorar la posibilidad de hacer algo colaborativo en el barrio de Valleseco. Mi respuesta en aquel momento fue crear un pequeño guión (algo muy poco colaborativo, por cierto) para propiciar que las profesionales que lo implementaran tuvieran un acercamiento de carácter colaborativo a las personas con las que ya estaban trabajando en el barrio. El día que acudí con Ana la había informado de esta circunstancia y acordé con ella que aquel día nos interesaríamos por lo que había sucedido, nuestra intención era no seguir participando de ese proceso. Cuando preguntamos qué había sucedido con la aplicación del guión, los profesionales comenzaron a realizar devoluciones positivas de la puesta en práctica del mismo y Ana se acercó y me dijo ‘esto no lo podemos parar’ y yo le dije ‘pues yo no puedo seguir en el proceso’. Esta circunstancia abrió la posibilidad de contratar a alguien específicamente para este proceso y fue entonces que contactamos con Pedro.*

**Ana Elba:** *Nuestra participación en la Comisión de Infancia a priori, tenía el sentido de cerrar un proyecto que no tenía mucho sentido, después de revisarlo y entender que eso correspondía no tanto a una co-intervención con Santa Cruz en el ámbito de infancia, sino más bien una acción enmarcada más a nivel comunitario y en participación ciudadana.*

*Íbamos con la idea de no iniciar el trabajo, y al final en la conversación con todos los profesionales, se rescata la posibilidad de hacer un trabajo con las familias del barrio de Valleseco a través del enfoque de las prácticas dialógicas, y después en el día a día de la puesta en marcha, se volvió a transformar el objeto y se abordó la implementación con los profesionales de las diferentes áreas que trabajan con familia y menores...*

*La idea es cómo el propio diálogo ayuda a definir la demanda y que se va ajustando a las necesidades y a la realidad que opera en ese momento.*

**Óscar García:** *Como participante del diálogo con motivo de la visita de Harlene y Papusa y demás conversadores en el proceso de elaboración del I Plan Municipal de Infancia y Familia tengo el gusto de expresar que me sentí muy cómodo, para ser mi primera experiencia de diálogo de este tipo. Tras una intensa escucha activa tocó mi turno de contar mi experiencia de tres meses como observador, receptor e impulsor de la iniciativa dialógica en la que finalmente participé. Y empecé diciendo que para mí fue como un “Tsunami” de información y energía para un objetivo tan potente como poner en el centro de las políticas de una capital como Santa Cruz “al Menor”, con sus derechos y sus propuestas, peticiones y sugerencias. Una herramienta que sin duda podrá remover conciencias en pro de una ciudad de futuro diseñada y mejorada para las nuevas generaciones; con derecho no sólo a opinar sino a que sus ideas sean tenidas en cuenta por quienes les escuchamos.*

*Novedoso no sólo que se escuchó a los niños y niñas del municipio, sino también a los adultos ponerse sus zapatitos y bajar a su nivel para acordarse y reconocer sus reivindicaciones, sus necesidades, en definitiva para escucharles seriamente, responsablemente, para trazar un camino de diálogo nunca visto antes. Un camino que nos marcará el ideal de hacer de Santa Cruz una Ciudad Amiga de la Infancia, en el año 2019, camino ilusionante en el que tendrá que implicarse cada trabajador, cada funcionario, cada responsable y cada político del momento, dando ejemplo para los que vengan y continúen manteniendo el espíritu sembrado por este diálogo de seis meses que ha tenido como resultado un Plan de Infancia y Familia abierto, en continuo enriquecimiento, también con el diálogo de hoy (por aquel 29 de marzo de 2017) y que espero haber relatado desde mi humilde pero inolvidable experiencia.*

Meses después de tener el primer borrador de este escrito circulando para que algunos y algunas compañeras opinaran cómo podríamos mejorarlo, se lo hicimos llegar a Xavi. Él fue una persona muy importante en nuestro proyecto pero que, por razones laborales, no pudo acudir a la reunión con Harlene, Rocío y Papusa. Decidimos que le echara un vistazo a todo el borrador y que, si le apetecía, aportara lo que creyera necesario. Éstas son sus palabras:

**Xavi:** *Aun sin estar presente en la conversación aquel día, las palabras llegan a mí meses después como muestra de que las conversaciones nunca acaban. Me llama la atención cómo éstas generan en mí diálogos que surgen de emociones vividas, a pesar de haber pasado ya más de un año desde la experiencia de*

*elaboración del Plan. Recuerdo un proceso centrado precisamente en poner atención a estas emociones, donde, a pesar de haber un objetivo centrado en un “resultado serio”, del tipo “Plan de Infancia y Familia para el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife”, donde lo lógico y lo racional normalmente toman las riendas, se permitió un proceso que no limitase la experiencia y la participación de las personas desde lo que para ellas era importante. Y es que si hablamos de infancia y familia, lo importante son las emociones y éstas sólo pueden ser atendidas y acompañadas desde una relación que permita su expresión y su contención. Liberarnos de la necesidad de llegar a un lugar predeterminado por nuestra lógica profesional e institucional, permitió que las emociones tuvieran cabida en cada relación, las de todos/as, y, desde mi experiencia personal, las que emergieron en mí se hacen presentes: emociones de amor, de alegría, de cuidado y de pertenencia y también emociones de rabia, de tristeza, de abandono y de marginación. Todas ellas presentes, sin necesidad de ser negadas ni forzadas, voces encontradas para poder ser desarrolladas en acciones conjuntas donde la Institución se muestra más humana y comprensiva, escuchando y atendiendo, cuidando y protegiendo, desde lo que las personas dicen que necesitan y no desde lo que nosotros les imponemos. Me llevo esta experiencia y espero que siga presente también dentro de la Institución y de las decisiones que se lleven a cabo para desarrollar acciones que mejoren el bienestar de los niños, las niñas, los y las adolescentes y las familias de Santa Cruz de Tenerife.*

## **La Sorpresa**

Cuando casi llegaba el punto de interrumpir la conversación, Ana propuso que reflexionáramos con una foto que nos había traído, no sin antes explicar que se trataba de un trabajo que estaban impulsando en referencia a los derechos de los niños y las niñas:

**Juan:** *Durante el proceso de trabajo desarrollado siempre nos hemos referido a la Promoción del Bienestar Infantil como el pegamento de las relaciones que hicieron posible el proceso. Mi presencia en el proyecto posibilitó que la promoción sea uno de los objetivos del trabajo que hacemos con la Unidad de Infancia y Familia, en la que Ana Elba es la subdirectora, y hoy nos gustaría también compartir algunas de las actuaciones que estamos desarrollando inspirados por la colaboración y el diálogo.*

**Harlene:** *¡Oh, qué sorpresa!*

**Ana Elba:** *Estamos preparando una exposición fotográfica itinerante que estará compuesta por fotografías que serán acompañadas por pequeños textos con los que pretendemos generar un proceso de interacción dialógica con las personas que acudan a verla. Estas imágenes han sido elaboradas por los participantes en un concurso de fotografías que organizamos expresamente para promover los derechos de la infancia. En el marco de la exposición itinerante utilizamos las fotografías como recurso para poner a personas y colectivos de la isla en conversación y promover de esta forma la transformación de nuestra sociedad*



*en beneficio de las personas menores de edad. El diálogo que se establece en torno a la fotografía se plasma en un texto que es el que acompaña a las fotografías en la exposición.*

*Las imágenes han sido elaboradas para visibilizar y reflexionar sobre los derechos y deberes de la infancia y la adolescencia, y la satisfacción de las necesidades básicas, tanto las física-biológicas, cognitivas, emocionales y las sociales. Por ejemplo esta:*

Título: *Buenas noches, papá*

Autor: Nuria Bendicho Giró

Artículo 19 Convención de los Derechos del Niño/a

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas (...) para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo (...)



“Esta imagen representa un derecho de la infancia, ¿qué te sugiere?”.

**Maxi:** *La diferencia de edad entre generaciones, la mirada tan tierna que tiene el señor respecto al bebé. Me hace pensar en lo que se debe esperar de forma*

*natural de las personas, en lo que se refiere al buen trato y a la actuación con la infancia. Una mirada que no es forzada que surge de la propia naturaleza de las personas y que necesitaríamos conseguir sensibilizar a la sociedad de que este es el objetivo, hacer natural lo que es natural.*

**Juan:** *Me hace pensar en la importancia del tacto, de la piel, en cómo hay un elemento relacional que es previo a las palabras. Me viene la palabra calor. Tengo una compañera que siempre habla de lo calentito en la relación, sin ese calor no crece nada.*

**Mónica:** *Me llama la atención la mano que sostiene, que protege, la necesidad del contacto físico, del piel a piel. Todos necesitamos ser abrazados y los niños fundamentalmente también. La necesidad de estar con el otro en un contacto natural. La palabra que me llega es protección, es ternura, es apego.*

**Pedro:** *Me llama la atención la boca abierta del niño... me viene: 'escúchame'. Cuando somos pequeños te nace protegerme y cuando voy creciendo lo sigo necesitando. Voy a escucharte para ver qué necesitas y continuar protegiéndote.*

**Ana Elba:** *Me parece interesante lo que dice Pedro porque plantea que eso que estamos viendo en esta etapa evolutiva se mantenga en el tiempo.*

**Rocío:** *Lo primero que pensé fue seguridad y esa idea de saber que hay alguien que está ahí siempre; además tiene otro significado muy especial para mí, que tiene que ver con el abrazo, con el tocar a las persona. Estoy acá contigo, no solamente que sepas que estoy aquí, sino como hacerte sentir a través del abrazo esta protección, esta seguridad de que aquí estoy.*

**Papusa:** *Me hizo pensar, en el momento en que la mostraste, en el hombre, en el derecho a la paternidad; también que en muchas ocasiones, cuando pensamos en una relación de un adulto con un niño, pensamos en una relación de abuso, sobre todo entre hombres, y esta es una relación de cariño, de cuidado, el derecho de los niños a relacionarse con hombres que le hagan sentir ese cariño y ese cuidado.*

**Harlene:** *Me hizo pensar en los abuelos y las abuelas como gran apoyo para las familias y también lo que podamos comunicar con nuestros cuerpos: respeto, confianza, cariño, cuidado....*

**Óscar:** *Responsabilidad, ternura y un mensaje de que los derechos de los menores, de los infantes, no son derechos si no se protegen o se ejercen. Estas personitas que tiene en sus brazos tienen la capacidad progresiva de ejercer sus derechos, sus múltiples derechos como ser humano y me hace pensar en qué tenemos que hacer los demás, los adultos, para que se ejerzan.*

**Ana Elba:** *Esto se complementaría con el diálogo entre nosotros, que como hoy no vamos con tiempo, interrumpiremos aquí y nos quedamos con el compromiso de editar*

*un texto que recoja algunas de las voces expresadas y acompañe a esta fotografía en la exposición.*

La siguiente aportación, también la hace Xavi meses después de tener el primer borrador de este escrito:

**Xavi:** *Al ver la imagen me viene la idea de que lo que nos separa no es más que el aprendizaje de que somos algo separados, cómo un bebé necesita sentirse conectado y cómo nos lleva como adultos a volver a sentirnos conectados, desde la piel y desde el corazón. Nuestras historias son las tuyas y su inocencia es la nuestra, ¿cómo sostener el crecimiento de nuestros niños/as permitiéndonos crecer nosotros también a su lado?, con historias, con inocencia, con espontaneidad, con incertidumbre, con emoción, con cuerpo y con amor....*

### **A Modo de: ¿Conclusión?**

La palabra conclusión para nosotros resulta un verdadero interrogante porque, como ya se nombra en el escrito varias veces, esto sólo ha sido una pausa, una interrupción que hicimos para escribir sobre algo que permanece en movimiento, que no para y que sigue construyendo nuevos futuros.

El Bienestar Infantil es algo que nos une, que nos pega, que nos lleva, sin duda alguna, a construir procesos generativos que nos acercan no sólo a mejorar la vida de los niños y las niñas, sino, como nos hace ver Tonucci (2015) a expandir esta mejora hacia los demás colectivos y grupos humanos que los rodean, porque lo que es bueno para nuestras niñas y nuestros niños, será bueno para la sociedad en general.

### **Referencias**

- Anderson, H. (2012). *Conversación, lenguaje y posibilidades. Un enfoque postmoderno de la terapia*. (2ª ed.). Buenos Aires: Amorrortu.
- Gergen, K. (2007). Hacia una teoría generativa. En A.M. Estrada y S. Diazgranados (eds.), *Kenneth Gergen. Construcciónismo social. Aportes para el debate y la práctica* (pp. 59-91). Bogotá: Uniandes-ceso.
- Shotter, J. (2001). *Realidades conversacionales. La construcción de la vida a través del lenguaje*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Tonucci, F. (2015) *La ciudad de los niños*. Barcelona: Graó.

### **Author Note:**

Pedro de León  
Juan Báez  
Mónica Campos  
Xavier Lobo  
Ana Elba Herrera

Óscar García  
Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, España  
[delenpe@gmail.com](mailto:delenpe@gmail.com)

---

<sup>1</sup> Véase Postmodernismo, Construccinismo Social y Relacional y Hermenéutica.

<sup>2</sup> IMAS hace referencia a las siglas del Instituto Municipal de Atención Social del Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.